

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	60 pesetas.
Semestre	110 —
Año	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 1 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Al original acompañará un sello móvil de 1'05 pesetas y otro de tasas provinciales de 3 pesetas por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad particular que lo interese.

Los insertados al pago, sólo se insertarán previo consentimiento cuando haya persona en la capital que responda.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil por oficio, exceptuándose según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION SEGUNDA

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIRCULAR

Núm. 5.263

Siendo muchos los Ayuntamientos que no remiten o envían con retraso los datos y documentos que por mediación de la Sección Provincial o Delegación de Hacienda vienen siendo interesados por los Organismos superiores, o su presentación se halla dispuesta por disposiciones legales, prevengo a los señores Alcaldes y Secretarios que cualquier negligencia en tal sentido será rigurosamente sancionada por este Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto por el apartado a) del artículo 260 de la vigente Ley de Régimen Local.

Los servicios que actualmente se hallan pendientes de ultimar, por no haber sido recibidos los correspondientes datos de algunos Ayuntamientos, son los siguientes:

1. Estadística de la vivienda económica local.
2. Idem de haberes y número de funcionarios de las Corporaciones Locales.

3. Datos para estudiar la posible implantación de la ayuda familiar al personal de las Corporaciones locales.

La anterior advertencia se hace extensiva en cuanto a los demás servicios de obligatorio cumplimiento, tales como presupuestos, ordenanzas fiscales, liquidaciones de presupuestos, peticiones de recurso nivelador, etcétera.

Zaragoza, 19 de octubre de 1954.

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

Núm. 5.245

RESES MOSTRENCAS.—Circular

El Sr. Comandante del puesto de la Guardia Civil del barrio de Casablanca me da cuenta del hallazgo de un asno abandonado, de las siguientes características:

Capa castaño oscuro; edad, doce años; alzada aproximada de un metro, sin herrar de las cuatro extremidades y con una nube en el ojo izquierdo.

Dicha res asnal ha quedado depositada en las caballerizas municipales.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto por el vigente Reglamento para el Régimen y Administración de las Reses Mostrencas de 24 de abril de 1905, advirtiendo que caso de no presentarse el propietario de dicha res a recogerla en el plazo señalado en el expresado Reglamento, se venderá en pública subasta en la Casa Consistorial de dicha localidad.

Zaragoza, 19 de octubre de 1954

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

Núm. 5.343

Elecciones municipales

CIRCULAR

Convocadas elecciones municipales por Decreto del Ministerio de la Gobernación publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 20 de los corrientes, todas las Corporaciones municipales de esta provincia deberán dar exacto cumplimiento a lo prevenido en el artículo 40 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico, celebrando se-

sión extraordinaria antes del día 28 de los corrientes, para declarar las vacantes existentes como consecuencia de excusas, incompatibilidades, incapacidades o pérdidas del cargo de Concejal, acordadas legalmente.

En el mismo día, o en el día siguiente a más tardar, el señor Secretario del Ayuntamiento me remitirá certificación del acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria aludida, y a la vez remitirá otro ejemplar de la propia certificación al señor Presidente de la Junta Municipal del Censo.

Encarezco a los señores Alcaldes y Secretarios el cumplimiento de lo ordenado, con la mayor exactitud y puntualidad.

Zaragoza, 23 de octubre de 1954.

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

Núm. 5.267

Servicio Provincial de Ganadería

Circular

En cumplimiento del artículo 17 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente la extinción de la epizootia de fiebre aftosa en el ganado bovino del término municipal de Luesia, cuya aparición se declaró oficialmente con fecha 21 de julio del año actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 18 de octubre de 1954.

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Núm. 5.260

En cumplimiento y a los efectos del artículo 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia al público por Decreto de la Presidencia de 23 de septiembre próximo pasado, se acordó contratar mediante subasta pública las obras de reparación de la carretera provincial de Borja a la estación de Cortes.

La subasta se llevará a cabo con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Se-

cretaría de la Corporación (Negociado de Obras Públicas), advirtiéndose que hasta las doce y treinta horas del octavo día hábil de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra los citados pliegos, y que pasado dicho plazo no será atendida ninguna de las que se presenten.

Zaragoza, 16 de octubre de 1954.—
El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 5.284

Concursillo para la adquisición de materiales con destino al taller de Pintura del Hogar Pignatelli.

Hasta las trece horas del octavo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia pueden presentarse proposiciones para tomar parte en el concursillo anunciado por esta Corporación para adquirir materiales con destino al taller de Pintura del Hogar Pignatelli. Las condiciones se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 18 de octubre de 1954.—
El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION CUARTA

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Zaragoza

Núm. 5.261

Patente Nacional de Circulación de Automóviles (padrones clase C)

Para dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 22 de julio próximo pasado, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 6 de agosto de 1954, ha creído conveniente dar a los señores Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia las aclaraciones siguientes:

1.ª Se incluirán en el padrón de la clase C los tractores con un solo remolque, que pagarán por HP. y año 36 pesetas.

2.ª Los tractores agrícolas definidos en el párrafo segundo del número 1.º de la Orden del Ministerio de Obras Públicas de 6 de abril de 1951, que pagarán por HP. y año 9 pesetas.

Nota 1.ª Se estimará como un solo vehículo el motor con su primer remolque enganchado. Los restantes remolques en función de carga y descarga satisfarán cada uno el 25 por 100 de la cuota que se asigne al tractor.

Nota 2.ª Para obtener la calificación fiscal de agrícolas son condiciones necesarias: Que en los remolques solamente se transporten productos de o para la explotación agrícola, a la cual se encuentren adscritos; que el titular de la patente coincida con el del propietario o arrendatario de la propiedad rústica, y que el radio de acción remolcadora no sea superior a 50 kilómetros del lugar en que se efectúe la explotación agrícola.

Los tractores agrícolas deberán estar inscritos en los Registros del Ministerio de Agricultura (Sección Agronómica) y la documentación de los mismos deberá estar diligenciada por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

En cuanto a la potencia fiscal, será fijada por esta Administración de Rentas, para lo cual deberán enviar en relación aparte o al final del padrón de la clase C, ya totalizado, los siguientes datos, en esta disposición:

Titular del tractor; Diámetro del pistón; Recorrido del pistón; Número de cilindros, y Potencia fiscal en HP.

Debiendo llenar todas las columnas menos la última de "potencia fiscal", que se llenará por esta Administración de Rentas, así como las liquidaciones que con arreglo a la misma proceda girar.

Zaragoza, 19 de octubre de 1954.—
El Administrador de Rentas Públicas, Camilo Villarino.

Núm. 5.283

Patente Nacional de Circulación de Automóviles, clase C

De conformidad con la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 22 de julio de 1954, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 6 de agosto próximo pasado, se pone en conocimiento de todos los propietarios de tractores, tengan o no la consideración fiscal de agrícolas, la obligación que tienen de presentar declaración de alta por cada uno de los tractores que posean en el Negociado correspondiente de esta Administración de Rentas Públicas para que se les practique la liquidación pertinente y se les provea de la patente clase C que les corresponda.

Zaragoza, 20 de octubre de 1954.—
El Administrador de Rentas Públicas, Camilo Villarino.

Núm. 5.262

Matricula industrial para 1955

Se advierte a los Ayuntamientos de esta provincia que confeccionarán la matricula con arreglo al último censo de población vigente, o sea el de 1950, y harán constar en el encabezamiento del documento el número de habitantes, según el referido censo.

El citado documento deberá tener entrada en esta oficina antes del 30 de octubre actual, según se les comunicó en circular número 4.374, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 206, de 8 de septiembre último, en evitación de las sanciones reglamentarias.

Zaragoza, 19 de octubre de 1954.—
El Administrador de Rentas, Camilo Vilarino.

Núm. 5.306

Sección de Usos y Consumos

El día 30 del actual termina el plazo para la presentación de las declaraciones, correspondientes al tercer trimestre del presente año, que por la contribución de Usos y Consumos deben de presentar los contribuyentes sujetos a los impuestos indirectos de conservas alimenticias, vinos, sidras y chacolis, jarabes y bebidas refrescantes, producto bruto de minas, sal común, gas, electricidad y carburo de calcio, fundición, hilados, calzados, muebles, jabones ordinarios, cementos, yesos, talcos y cales hidráulicas, piel y similares, vidrio y cerámica, cajas de seguridad, bandajes para vehículos, transportes (régimen de declaración jurada) y demás creados por el artículo 72 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940 y disposiciones posteriores. Por la presente se les recuerda el cumplimiento del mencionado servicio, en evitación de las sanciones que por demora en su presentación e ingreso se establecen en la misma.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los contribuyentes la conveniencia de no demorar la presentación de las declaraciones a los últimos días del mes, ya que la aglomeración natural de público resta la debida rapidez en el despacho del servicio, con el consiguiente perjuicio que se ocasiona a los propios interesados.

Zaragoza, 21 de octubre de 1954.—
El Administrador de Rentas Públicas, Camilo Villarino.

SECCION QUINTA

Núm. 5.270

Audiencia Territorial

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Decreto orgánico de 25 de febrero de 1949 y 46 del de 5 de junio de 1945, se anuncia a concurso de méritos la provisión de los cargos vacantes de Juez propietario de Lagata, Juez sustituto de Codos y Escatrón, y Fiscal propietario de Torrijo de la Cañada, producidos con motivo de haber sido aceptados por la sala de gobierno de esta Territorial las renunciaciones de los que venían desempeñándolos.

Se señala el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de esta provincia, para que los solicitantes remitan sus instancias documentadas al Juzgado de primera instancia respectivo.

Zaragoza, 19 de octubre de 1954.—
José Millaruelo.—P. S. M.: El Secretario de Gobierno, Gonzalo González.

Núm. 5.281

Comandancia Militar de Marina de Tarragona**Concurso para ingresar en la Armada como marinero voluntario**

Por Orden ministerial de 2 de octubre actual ("Diario Oficial de Marina" núm. 229 y "Boletín Oficial del Estado" número 282), se convoca concurso para ingresar en la Armada como marinero voluntario, para cubrir 625 plazas, a repartir entre las especialidades de: Maniobra, Artillería, Torpedos, Electricidad, Radiotelegrafía, Mecánica y Amanuense.

Las condiciones de ingreso y documentación necesaria son las que se expresan en dichas disposiciones, y el plazo de admisión de instancias terminará en el Registro General del Ministerio de Marina a las catorce horas del día 30 de noviembre próximo.

Tarragona, 16 de octubre de 1954.
El Comandante Militar de Marina, Manuel Pasquín.

Jefatura de Obras Públicas

(Conclusión: Véase «B. O.» núm. 241)

Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-9981.
Procedencia: N.
Categoría: 2.ª

Marca: Renault.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 560 Kg.

Número del motor: 345005-712.

Cilindros: 4.

HP.: 7.

Número del bastidor: 2036311.

Capacidad depósito combustible: 35 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.

Nombre y apellidos del propietario: María Angeles Duerto.

Domicilio y población: Avenida de Madrid, 114, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.

Número de matrícula: Z-9982.

Procedencia: N.

Categoría: 2.ª

Marca: Citroen

Tipo C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 1.100 Kg.

Número del motor: AX-18729-Z-713.

Cilindros: 4.

HP.: 12.

Número del bastidor: 285127.

Capacidad depósito combustible: 50 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 165 x 400.

Nombre y apellidos del propietario: General de Autobuses Urbanos Zaragoza.

Domicilio y población: Miguel Servet, 113 y 115, Zaragoza.

Servicio: S. P.

Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 22.

Número de matrícula: Z-9983.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Sanglas.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 152 kg.

Número del motor: 1383.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Número del bastidor: 1373.

Capacidad depósito combustible: 16 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3'25 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: José Marco Marco.

Domicilio y población: Camino las Fuentes, 10, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

- Día de la inscripción: 22.
Número de matrícula: Z-9984.
Procedencia: N.
Categoría: 3.^a
Marca: Volvo.
Tipo: Caja.
Número de asientos: 3.
Tara: 5.470 Kg.
Carga máxima: 6.500 Kg.
Número del motor: 7797.
Cilindros: 6.
HP.: 30.
Número del bastidor: 1255.
Capacidad depósito combustible: 120 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 10 x 20.
Nombre y apellidos del propietario: Isabel Gómez Aloras.
Domicilio y población: D. Jaime, núm. 35, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Importación Aduana de Barcelona.
- Día de la inscripción: 22.
Número de matrícula: Z-9985.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lube.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: LB-1511045.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: TR-10824.
Capacidad depósito combustible: 16 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Mariano Conde Marcén.
Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 22.
Número de matrícula: Z-9986.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MM-51123.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB-51123.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 6 x 65.
Nombre y apellidos del propietario: Rogelio Gracia Tedo.
Domicilio y población: Virtud, 12, Zaragoza.
- Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-9987.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Derbi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 80 Kg.
Número del motor: DB-368.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 919.
Capacidad depósito combustible: 8 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 320 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Julio Huguet Mas.
Domicilio y población: D. Jaime I, núm. 30, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-9988.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Derbi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 80 Kg.
Número del motor: DM-789.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 1565.
Capacidad depósito combustible: 8 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 320 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Bernardo Martín Arpal.
Domicilio y población: S. Juan de la Cruz, B. Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-9989.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi-H.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 19927.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 19864.
Capacidad depósito combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 6'50 x 50.
- Nombre y apellidos del propietario: Florentino Ochoa Barrao.
Domicilio y población: Casela (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-9990.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi-H.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 20043.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 21148.
Capacidad depósito combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 6'50 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Jesús Paracuellos.
Domicilio y población: Cerezo, 6, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-9991.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi-H.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 17748.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 17700.
Capacidad depósito combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 6'50 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Mariano Moros Guillén.
Domicilio y población: Maluenda (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-9992.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iresa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: A-564.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 562-C.
Capacidad depósito combustible: 15 litros.

- Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Julio Hecho Callizo.
Domicilio y población: Jaca (Huesca).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-9993.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Guzzi-H.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 191101.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 19255.
Capacidad depósito combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 6'50 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: José Muñoz Beté.
Domicilio y población: Perdiguera (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-9994.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V34M008473.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT008409.
Capacidad depósito combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3'50 x 8.
Nombre y apellidos del propietario: Luis Beltrán Ayuda.
Domicilio y población: Bellavista, núm. 11, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-9995.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V34M008172.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT008091.
Capacidad depósito combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3'50 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Andrés Nicolás Monclús.
Domicilio y población: Illueca (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-9996.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Derbi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: DB-968.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 1537.
Capacidad depósito combustible: 8 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3'20 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Atilano Yus Yus.
Domicilio y población: Torres Quevedo, 27, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 29.
Número de matrícula: Z-9997.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Ossa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: M-3940.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: B-3973.
Capacidad depósito combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'75 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Ernesto Morató Martí.
Domicilio y población: Beceite (Teruel).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 29.
Número de matrícula: Z-9998.
Procedencia: V.
Categoría: 3.ª
Marca: Hispano-Suiza.
Tipo: Caja.
Número de asientos: 3.
Tara: 3.600 kg.
Carga máxima: 4.000 Kg.
Núm. del motor: MA-40175.
Cilindros: 4.
HP.: 27.
Núm. del bastidor: MA-40175.
Capacidad depósito combustible: 90 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 38 x 7.
Nombre y apellidos del propietario: Pedro Guillén Sancho.
Domicilio y población: Puente del Pilar, 24, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Ministerio del Aire. Certificado núm. 1.279.
- Día de la inscripción: 29.
Número de matrícula: Z-9999.
Procedencia: N.
Categoría: 2.ª
Marca: Opel.*
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 1.100 Kg.
Núm. del motor: 15-L-54-32750.
Cilindros: 4.
HP.: 11.
Núm. del bastidor: KW-53-011549.
Capacidad depósito combustible: 31 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 640 x 13.
Nombre y apellidos del propietario: Ivonne Claverie de Portolés.
Domicilio y población: Coso, 51, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.
- Día de la inscripción: 29.
Número de matrícula: Z-10000.
Procedencia: N.
Categoría: 2.ª
Marca: Seat.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 5.
Tara: 1.130 Kg.
Núm. del motor: 101-075819.
Cilindros: 4.
HP.: 10.
Núm. del bastidor: 101074448.
Capacidad depósito combustible: 48 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 14 x 5'90.
Nombre y apellidos del propietario: Antonio de Arnedo y de Monguillán.
Domicilio y población: Paseo Pamplona, 2, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-10001.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 5.
 Tara: 1.130 Kg.
 Núm. del motor: 101-074856.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Núm. del bastidor: 101073827.
 Capacidad depósito combustible: 48 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 14 x 5'90.
 Nombre y apellidos del propietario: José-Ignacio Tabuena García.
 Domicilio y población: Independencia, 4, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-10002.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Citroen.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 5.
 Tara: 1.100 Kg.
 Número del motor: AX-18836-Z-715.
 Cilindros: 4.
 HP.: 12.
 Núm. del bastidor: 285129.
 Capacidad depósito combustible: 40 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 6'50 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: Luis Ros Lavín.
 Domicilio y población: Independencia, núm. 29, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación, Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-10003.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 5.
 Tara: 1.130 Kg.
 Núm. del motor: 101075879.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Núm. del bastidor: 074463.
 Capacidad depósito combustible: 48 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 14 x 5'90.
 Nombre y apellidos del propietario: José Luis Navarro.
 Domicilio y población: San Miguel, núm. 17, Zaragoza.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-10004.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Núm. del motor: LB-254183.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Núm. del bastidor: ST-4171.
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: "Sociedad Española de Montajes Industriales".
 Domicilio y población: Paz, 23, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-10005.
 Procedencia: N.
 Categoría: 3.^a
 Marca: Pegaso-Diesel.
 Tipo: Caja.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 6.500 Kg.
 Carga máxima: 8.000 Kg.
 Número del motor: 338213.
 Cilindros: 6.
 HP.: 39.
 Núm. del bastidor: 338213.
 Capacidad depósito combustible: 150 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 7'33 x 20 R.
 Nombre y apellidos del propietario: Matías Jiménez Martínez.
 Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-10006.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Núm. del motor: MM-50961.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Núm. del bastidor: MB-50961.
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 6 x 65.
 Nombre y apellidos del propietario: Francisco Tolón Oróñez.
 Domicilio y población: Fuentes de Ebro (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 31.
 Número de matrícula: Z-10007.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Ossa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Núm. del motor: M-6126.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Núm. del bastidor: B-6398.
 Capacidad depósito combustible: 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'75 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Clemente Pérez B.
 Domicilio y población: Belchite (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 31.
 Número de matrícula: Z-10008.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: M. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 3662.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 4732-106.
 Capacidad depósito combustible: 13 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2'75 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: José Arqued Viñuales.
 Domicilio y población: Armas, 123, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 31.
 Número de matrícula: Z-10009.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: M. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 3572.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.

Número del bastidor: 4662-93.
 Capacidad depósito combustible:
 13 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 2'75 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Abelardo Alda Medel.
 Domicilio y población: Daroca (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 31.
 Número de matrícula: Z-10010.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V-34-M-009062.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT-009043.
 Capacidad depósito combustible:
 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 3'50 x 8.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Luis Romanos Benedicto.
 Domicilio y población: Moncasi, 7,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 31.
 Número de matrícula: Z-10011.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Guzzi-Hispania.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 45 Kg.
 Número de motor: 2019.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 2025.
 Capacidad depósito combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 6'50 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 José Paz Shaw.
 Domicilio y población: Independen-
 cia, 18, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 31.
 Número de matrícula: Z-10012.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.

Número del motor: 0903.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 0903.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 6 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Rafael Valero Bueso.
 Domicilio y población: San Vicente
 de Paúl, 31, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 31.
 Número de matrícula: Z-10013.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Iresa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: A-284.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 288-C.
 Capacidad depósito combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 3 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Antonio Lacadena Gabarre.
 Domicilio y población: Berdún
 (Huesca).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 31.
 Número de matrícula: Z-10013.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.ª
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: DB-796.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1901.
 Capacidad depósito combustible:
 8 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 3'20 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Julián Sanz Carnicero.
 Domicilio y población: Sepulcro,
 núm. 12, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Zaragoza, 31 de julio de 1954.—E:
 Ingeniero-Jefe, P. A.: Antonio Colom.
 (Rubricado).

SECCION SEXTA

Núm. 5.279

CABANAS DE EBRO

Cumplidos los trámites reglamen-
 tarios, se anuncia concurso para la
 adjudicación del Servicio de Recau-
 dación municipal en sus periodos vo-
 luntario y ejecutivo por gestión di-
 recta de los valores por recibo y cer-
 tificaciones de débitos.

El tipo de la licitación se fija en el
 3'50 por 100 a la baja en concepto
 de apremio de cobranza de las canti-
 dades que se ingresen en periodo vo-
 luntario. El adjudicatario percibirá,
 además, la mitad de los recargos de
 los ingresos que realice en periodo
 ejecutivo.

El contrato durará cinco años, co-
 menzando en 1.º de enero de 1955 y
 terminando en 31 de diciembre de
 1959.

El pliego de condiciones y demás
 antecedentes que interesa conocer es-
 tarán de manifiesto en la Secretaría
 del Ayuntamiento durante los días y
 horas hábiles de oficina.

Los licitadores consignarán previa-
 mente en la Depositaria municipal o
 en la Caja General de Depósitos o en
 sus sucursales, en metálico y en con-
 cepto de garantía provisional, la can-
 tidad de 2.145 pesetas, equivalentes
 al 5 por 100 del importe de los valo-
 res a realizar, según el promedio del
 último bienio, que asciende a pese-
 tas 42.901'03.

El adjudicatario estará obligado a
 constituir, como garantía definitiva,
 el 10 por 100 de la mencionada cifra.

Las proposiciones, con sujeción al
 modelo que al final se indica, se pre-
 sentarán en la Secretaría municipal
 durante las horas de diez a una, des-
 de el siguiente día al de la publica-
 ción del primer anuncio hasta el an-
 terior al señalado para la celebra-
 ción del concurso.

La apertura de plicas se verificará
 en el salón de sesiones de esta Casa
 Consistorial, a las doce horas del día
 siguiente hábil al en que se cumplan
 veinte a contar del inmediato al de
 la publicación del anuncio en el "Bo-
 letín Oficial" de la provincia.

Todos los plazos y fechas que se
 citan se entenderán referidos a días
 hábiles.

Se hace constar que en el presu-
 puesto correspondiente figura la con-
 signación oportuna para el pago de
 las cantidades a que se obliga la Cor-
 poración.

El concurso que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Cabañas de Ebro, 19 de octubre de 1954.—El Alcalde, José Pes.

Modelo de proposición

D., vecino de, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del Servicio de Recaudación municipal y Agencia ejecutiva por gestión directa, del Ayuntamiento de Cabañas de Ebro, se compromete a prestar dichos servicios con estricta sujeción a las mencionadas condiciones por el por ciento (en letra) de premio de cobranza en voluntaria y lo que le corresponda en la ejecutiva.

Ofrece, además, en relación con la condición quinta

En a de de 1954.

(Firma del licitador).

Núm. 5.255

FIGUERUELAS

Habiendo acordado este Ayuntamiento la celebración de concurso para la adjudicación del servicio recaudatorio por gestión directa afianzada, se hace público en cumplimiento del artículo 312 de la Ley de Régimen Local y del 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, a fin de que en el plazo de ocho días pueden presentarse reclamaciones, a cuyo efecto el expediente, con el pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Figueruelas, 18 de octubre de 1954. El Alcalde, Nicasio Oliveros.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Regulaciones

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 312 y 366 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 5.242

IRANZO LERIN (Joaquín), natural de Villanova (Huesca), de 40 años

de edad, hijo de Joaquín y de Francisca, domiciliado últimamente en Zaragoza, procesado en causa número 79 de 1954, por el delito de robo de cereal, seguida en el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado.

Núm. 5.335

HERNANDEZ JIMENEZ (Antonio), de 17 años, soltero, jornalero, hijo de José y de Ramona, vecindado últimamente en Valencia, ignorándose su paradero, procesado en la causa 21 de 1954, sobre robo, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción núm. 3, de Zaragoza, dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia, para notificarle el auto de prisión y ser constituido en la misma.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 5.308

JUZGADO NUM. 3

D. José Beguiristáin Eguilaz, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y en juicio ejecutivo instado por D. Francisco Pérez Perales contra D. Rafael Peris Magrazo, en reclamación de cantidad, y con fecha 13 de septiembre próximo pasado, se acordó sacar a pública licitación por segunda vez ante la sala-audiencia de este Juzgado, para el día 7 del actual, un camión marca "Berliet", PM. 7417. Valorado en 60.000 pesetas.

Por haber sido declarado inhábil el mencionado día 7 se ha señalado nuevamente para la subasta señalada en dicho día el próximo 5 de noviembre, a las diez de su mañana, ante la sala-audiencia de este Juzgado, y quedando subsistentes todos los señalamientos y circunstancias del edicto publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia, en 23 de septiembre pasado, bajo el número 4.617.

Dado en Zaragoza a dieciocho de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — José Beguiristáin.—El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 5.172

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción del Juzgado número 4 de Zaragoza en el sumario instruido con el número 324 de

1954, sobre quebrantamiento de condena, se cita al inculcado Agustín Perales Borroy, cuyo domicilio actual se desconoce, para que, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, comparezca ante este Juzgado para ser oído por los hechos de autos, apercibiéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza, catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 5.334

CALATAYUD

Cédula de citación

De orden del señor Juez, y en virtud de lo acordado en el sumario 80 de 1954, sobre abandono de familia, se cita por medio de la presente a Angel Andrés Torné, de 34 años, del campo, natural y vecino de Illuéca, hijo de Manuel y Juliana, a fin de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción para ser oído en el sumario indicado, apercibiéndole que en otro caso le parará el perjuicio correspondiente.

Y para que sirva de citación en forma, expido la presente en Calatayud a veintiuno de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 5.258

«Harinas Soláns», S. A.

ANUNCIO

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 del próximo noviembre, a las dieciséis horas, en el domicilio social (Avenida Cataluña, número 64), con el fin de someter a su aprobación la memoria, balance y resultado del ejercicio 1953-1954, como asimismo la gestión del Consejo de Administración y la designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1954-1955.

Caso de no poderse celebrar la mencionada Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda al siguiente día, en el lugar señalado, y a la misma hora.

Zaragoza, 15 de octubre de 1954.—El Consejero Delegado, Pedro Bernad.